

# THE SUR GAP

Una ilustración de la brecha existente entre la retórica política de la Comisión ENVI del Parlamento Europeo y la realidad sobre el terreno a la que se enfrentan las comunidades agrícolas en relación con la propuesta de reducción del uso de productos fitosanitarios (SUR) en Europa.



**Achieve  
our  
ambition!**



**How ?**

# THE SUR GAP

Reducir el uso de productos fitosanitarios (PPP) es un objetivo compartido por todos en Europa. La cuestión no es SI, sino CÓMO reducir de forma sostenible el uso de estas sustancias, ya sean químicas u orgánicas, y con qué sustituirlas.

Para los agricultores, se trata de un reto importante, ya que los efectos del cambio climático también están modificando rápidamente las necesidades de protección de los cultivos frente a nuevas plagas y ataques de hongos. Mantener los cultivos sanos minimizando al mismo tiempo el uso de productos fitosanitarios es el núcleo del pensamiento agrícola. Afecta a muchos aspectos del trabajo agrícola, como los rendimientos, las horas de trabajo, la selección de variedades, las rotaciones de cultivos y la competitividad de las explotaciones, todo lo cual repercute en los precios, la producción, las importaciones y, en última instancia, ¡en parte de nuestra seguridad alimentaria!

Es fácil entender por qué estas cuestiones estratégicas son un hito del debate europeo. La Propuesta de Reglamento sobre el Uso Sostenible de los Productos Fitosanitarios (SUR) se anunció en 2020 con el lanzamiento de la Estrategia "De la Granja a la Mesa", con un objetivo emblemático de reducción del 50% de los productos fitosanitarios para 2030. Las expectativas eran altas entre las comunidades agrícolas, que esperaban detalles concretos sobre medidas técnicas, alternativas y un marco financiero que evaluara con precisión el coste de la transición.

La realidad fue amarga, la propuesta de la Comisión nunca pasó de la fase de intenciones políticas, creando una brecha sin precedentes entre la ambición declarada y la debilidad de las medidas propuestas.

Como parte del proceso de codecisión europeo, la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento Europeo (Comisión ENVI) estaba facultada para modificar la propuesta de la Comisión. ¿El resultado? En lugar de reequilibrar el texto, los eurodiputados de la Comisión ENVI decidieron aún más desequilibrado y alejado de la realidad.

Por lo tanto, si el texto, tal como está, se votara en el pleno a finales de noviembre de 2023, y luego confirmado en trío a partir de entonces, creemos que el resultado de los diversos estudios ya publicados confirmará que: muchos sectores agrícolas de cereales, proteaginosas, frutas y hortalizas se verán al borde de un precipicio a finales de esta década, con impactos en cascada difíciles de imaginar.





Lamentamos que pocos ciudadanos comprendan hoy el impacto que podría tener una propuesta como SUR, pero también lo entendemos, ya que los debates son increíblemente técnicos y las comunicaciones están increíblemente polarizadas.

Este folleto es, por tanto, un intento de resumir, de forma no exhaustiva, las razones del creciente desfase entre la propuesta de la Comisión ENVI (si se vota tal cual) y las cuestiones planteadas por los agricultores europeos sobre la aplicación concreta de los principios establecidos en este texto. Compromisos aceptables para la comunidad agrícola en el Parlamento Europeo, en particular por lo que se refiere a los periodos los períodos transitorios y los ámbitos sensibles, tan esenciales para la aceptación de los agentes del sector. Hasta la fecha, la cuestión de la financiación de las transiciones sigue siendo un tema totalmente ausente en el debate debido a la falta de evaluación por parte de la Comisión Europea. Recientemente, algunas voces dentro de la misma Comisión han reconocido esta ausencia, por lo que es de esperar que en el trílogo esta cuestión se estudie más seriamente de lo que que hasta ahora.

La introducción de objetivos para la reducción de los productos fitosanitarios (PPP) fue defendida por la Comisión Europea como un buque insignia político dentro de la estrategia "de la granja a la mesa".

La Comisión ENVI ha decidido impulsarla aún más con su voto en octubre de 2023.

De hecho, los eurodiputados de la Comisión ENVI votaron a favor de exigir a los agricultores europeos que reduzcan su uso de productos fitosanitarios químicos en al menos un 50% y un 65% para los productos fitosanitarios más peligrosos para 2030 con un periodo de referencia (2013-2017).

Además de los objetivos a escala europea, la Comisión ENVI ha confirmado la voluntad de añadir objetivos vinculantes a escala nacional. En caso de que los Estados miembros trataran de suavizar las limitaciones, la Comisión ENVI opinó que debía otorgarse a la Comisión Europea el derecho a revisar los objetivos y ambiciones enviados por los Estados miembros.



# EU TARGETS

¿Qué realidades se esconden tras estos objetivos para los agricultores? Tales objetivos a nivel de la UE tendrán un grave impacto en el rendimiento sectorial, las prácticas agrícolas, los precios, la competitividad, las importaciones y, en última instancia, en la seguridad alimentaria global de la UE.

Por increíble que parezca, no se ha realizado ningún estudio sobre los objetivos propuestos por la Comisión ENVI, lo que los convierte en un mero tótem político, ¡que está fuera de contacto con la realidad agrícola europea!

En el caso de la transición, la experiencia demuestra que el periodo de cambios es crucial para su éxito. La Comisión ENVI decidió mantener 2030 como objetivo. Sin ningún estudio de impacto serio, ¿se eligió 2030 porque era un número redondo? De aplicarse así, las comunidades agrícolas de la UE dispondrían de pocos años para replantearse drásticamente su método de cultivo. Para muchas producciones de cereales, proteaginosas, frutas y hortalizas, sin alternativas compensatorias ni financiación hasta la fecha, si se adoptara ese periodo de transición, la pregunta sería sencilla: ¿sigue mereciendo la pena el coste de producir?

No hace falta explicar que el nivel obligatorio de los objetivos nacionales junto con un periodo de aplicación poco realista en general (y otras normativas derivadas del Green Deal/Farm to Fork) crearán de facto un entorno extremadamente difícil para los agricultores y las administraciones públicas nacionales que limitará la flexibilidad en un contexto global cada vez más desafiante.

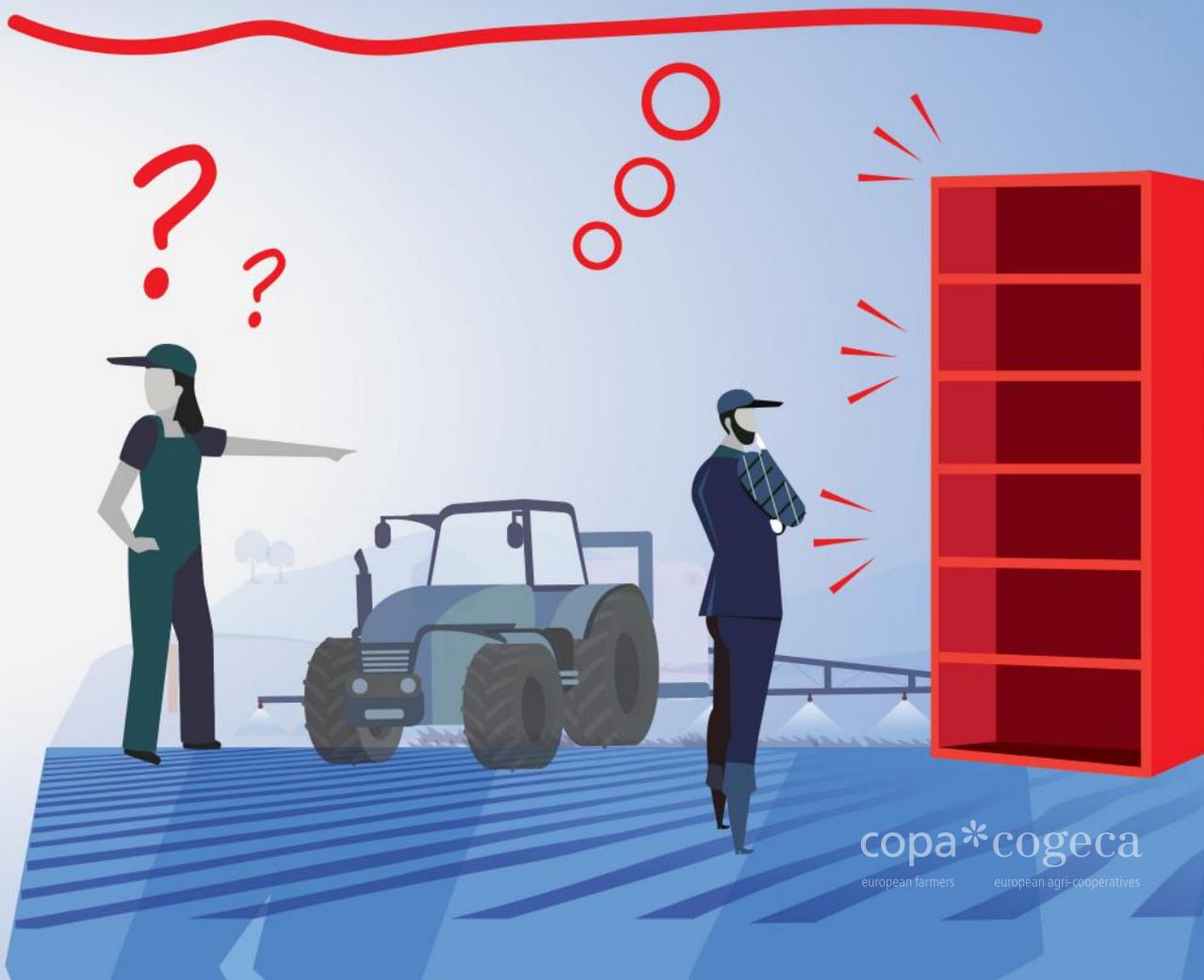


Para ser coherente con sus objetivos de reducción, la Comisión ENVI propuso acelerar el procedimiento de autorización de alternativas como los productos fitosanitarios de bajo riesgo y los biocontroles. Con la misma lógica, la Comisión ENVI propuso a la Comisión fijar un objetivo de la UE para 2030 para las ventas globales de productos fitosanitarios de biocontrol y de bajo riesgo.



# ALTERNATIVES

Las alternativas a los productos fitosanitarios químicos son un punto clave del debate. Así, es un paso relevante tanto de la Comisión como del Parlamento presionar a los Estados miembros para que dediquen más medios a la autorización de esas alternativas y simplifiquen el procedimiento para acelerar su autorización. Sin embargo, desde la perspectiva del usuario final, la pregunta sigue siendo: ¿será suficiente para alcanzar los objetivos en 2030? Se tarda una media de 11 años en desarrollar nuevos productos fitosanitarios. Si uno se centra en alternativas como los productos de biocontrol, desde 2011 solo han salido al mercado entre 6 y 7 nuevos productos de biocontrol al año de media. Desde 2017, las nuevas sustancias de biocontrol no compensan las sustancias convencionales que los agricultores de la UE ya están perdiendo debido a evaluaciones de riesgo más estrictas para la reautorización. Es de esperar que el número anual de productos de biocontrol autorizados aumente con la racionalización del procedimiento de autorización, ¡pero no lo suficiente como para compensarlo de aquí a 2030! Por eso también es tan importante el tiempo de transición. Además, las alternativas como los productos de biocontrol se centran principalmente en cultivos específicos (como la jardinería, la viticultura o la arboricultura), dejando a otros cultivos (cereales, cultivos herbáceos u horticultura) con opciones demasiado limitadas. Por último, incluso en el caso de los cultivos para los que existen sustancias de biocontrol, la mayoría de las veces es necesario utilizarlas junto con productos fitosanitarios convencionales para que resulten eficaces.





# FINANCIAL SUPPORT

La Comisión ENVI consideró claramente que los agricultores deben recibir apoyo financiero para cumplir las obligaciones de SUR, y ser compensados por los costes incurridos y las pérdidas de ingresos derivadas de la introducción de la gestión integrada de plagas (GIP).

Para ayudar a los agricultores a reducir el uso de productos fitosanitarios químicos, la Comisión ENVI pide a los Estados miembros que consideren el mayor número posible de fuentes de financiación a su disposición, incluidos los fondos de la UE y las contribuciones nacionales, así como las ayudas estatales.

Además, antes de finales de diciembre de 2026, la Comisión ENVI pide a la Comisión que proponga la creación de un nuevo instrumento de financiación de la UE para la transición y adaptación de la agricultura en el futuro Marco Financiero Plurianual (MFP).

**SUR Ambition**



Es un hecho reconocido por todos: las transiciones solicitadas tendrán costes financieros importantes. Las intenciones de la Comisión ENVI son, pues, loables, pero las preguntas concretas de las que los agricultores esperan respuestas son más precisas: ¿cuál es la magnitud financiera de la transición SUR? ¿Cómo se repartirá el coste de esta transición? Como hasta la fecha no se ha realizado ningún estudio de impacto, la cuestión del coste de esta transición no se ha cuantificado y, por lo tanto, no se puede debatir con más detalle, ¡lo que da lugar a una propuesta que sigue siendo muy vaga sobre este punto fundamental!

El reflejo del responsable europeo ha sido considerar el presupuesto de la PAC como un medio para alcanzar este objetivo. Se olvida que no se pueden exprimir repetidamente los fondos de la PAC para cada nueva iniciativa de la UE que se proponga. Así se entiende que la Comisión AGRI, competente en este asunto concreto, haya suprimido toda referencia a los fondos de la PAC. Con la misma lógica, al señalar los fondos de los Estados miembros y las contribuciones nacionales a la financiación, la magnitud de las transiciones solicitadas son referencias muy generales sin ningún enfoque presupuestario. Así que aquí estamos hoy, con una propuesta para la que parte de la financiación podría decidirse... en diciembre de 2026, según la propuesta de la Comisión ENVI.



**SUR Support**

La cuestión de cómo definir las zonas sensibles ha sido objeto de un intenso debate, y con razón. La Comisión ENVI decidió adoptar un enfoque en el que todas las zonas definidas como sensibles en virtud de las Directivas Hábitat y Aves se considerarán no aptas para el uso de productos fitosanitarios, incluidas las sustancias de bajo riesgo, con excepción de los productos fitosanitarios de biocontrol y orgánicos. Además, el Comité ENVI también propuso, junto con la Comisión, que "todas las zonas que se definan en el futuro como sustento de especies de polinizadores amenazadas" se consideren zonas sensibles.

**SENSIT  
ARE**



# AVE AS



Una vez más, ¿no se ha realizado ningún estudio a escala europea sobre la propuesta de la Comisión ENVI para determinar cuánta superficie se vería afectada y cómo se distribuiría entre los Estados miembros! En el caso de Alemania, si tomamos las superficies protegidas en virtud de las Directivas Hábitat y Aves, se considerará que se trata de entre el 19% y el 25% de las tierras agrícolas. En Eslovenia, es de alrededor del 50% y del 6% en Francia. Las disparidades también pueden ser enormes entre regiones de un mismo Estado. Por ejemplo, si en Francia el 6% de toda la superficie agrícola podría considerarse zona sensible, en algunas regiones podría llegar al 35%. En Alemania, un estudio reciente estimaba que la prohibición de utilizar productos fitosanitarios químicos provocaría una reducción del rendimiento del -30% en los cereales de invierno, del -40% en la colza y de un mínimo del -30% ¡hasta la desaparición total en el sector de las hortalizas! La situación es aún más peligrosa si se añaden a esto las zonas que sustentan a los polinizadores en peligro de extinción, ya que... ¡todavía no se han definido! ¿Hay algún responsable de la UE que conozca hoy el impacto real de la propuesta SUR para los agricultores que tienen tierras en zonas sensibles? No. El enfoque de la Comisión ENVI tampoco tiene mucho sentido desde el punto de vista agronómico, ¡ya que la mayoría de los biocontroles se utilizan en combinación con productos fitosanitarios tradicionales! Al prohibir totalmente su uso en zonas sensibles, la cruda realidad es que para muchos agricultores, en las condiciones actuales, esto significa que no hay alternativa. Por último, ¡el hecho de que un producto fitosanitario sea ecológico no significa que represente menos o más riesgo para el medio ambiente y la salud humana!

El no tratamiento de las zonas tampón es una cuestión importante que la Comisión ENVI ha decidido abordar en un enfoque de dos fases: La Comisión ENVI decidió que las zonas tampón deberían ampliarse a 5 metros alrededor de las zonas utilizadas por el público en general o por grupos vulnerables. La Comisión ENVI decidió seguir la propuesta inicial de la Comisión de establecer una zona tampón obligatoria de un mínimo de 3 metros alrededor de todas las zonas ecológicamente sensibles.

**BUFFER  
ZON**





ER  
ES

Algunos Estados miembros ya han aplicado restricciones al uso de productos fitosanitarios cerca de lugares abiertos al público en general, y los agricultores están adoptando una serie de medidas, como la plantación de setos o el esparcimiento nocturno. La armonización europea en esta materia podría evitar el dumping entre Estados miembros. Sin embargo, ¿ha cuantificado la propuesta SUR votada en la Comisión ENVI estas consecuencias financieras? En cuanto a los demás aspectos del texto, la respuesta es: ¡no!

En cuanto a las zonas barrera de 3 metros alrededor de las zonas sensibles, la práctica también ha demostrado que algunos Estados miembros han encontrado numerosos problemas. En algunos países, las parcelas que bordean un curso de agua o una zona Natura 2000 pueden tener decenas de metros de ancho. Una prohibición de 3 metros del uso de productos fitosanitarios en esas zonas reduciría considerablemente, en la práctica, la superficie cultivada, con consecuencias de gran alcance.

La Comisión ENVI votó a favor de exigir a los agricultores europeos que rellenen un registro electrónico de uso exclusivo para la gestión integrada de plagas y los productos fitosanitarios.

Yendo más allá de la propuesta de la Comisión, los eurodiputados exigieron un almacenamiento mínimo de datos durante 7 años sobre información que va desde todas las medidas paliativas aplicadas o no y sus justificaciones, los motivos de la aplicación de productos fitosanitarios, la forma en que se aplicaron y la cantidad utilizada, hasta el nombre del asesor y el contenido de su asesoramiento. Además, se exige que se conserve un registro electrónico de cada aplicación de productos fitosanitarios y un informe sobre cualquier aplicación aérea durante un periodo mínimo de 20 años y que se anonimice al cabo de 7 años. Así pues, la lista de información que debe facilitarse se ha ampliado considerablemente.



# USE REGISTER

Sobre el papel, la propuesta parece clara, pero su aplicación no lo es tanto... Cuando los agricultores tienen que llevar a cabo tratamientos, a menudo están relacionados con las condiciones meteorológicas, y tienen que actuar con rapidez. Tener que rellenar a priori un registro en línea puede ser estresante, complejo y, sobre todo, ¡muy burocrático! Si se aprueba la propuesta de la Comisión ENVI, ¿cómo se las arreglarán los agricultores en zonas donde el acceso a Internet es limitado? ¿Y los agricultores con menos conocimientos tecnológicos? El plazo de un año para codificar la información propuesto por el Comité ENVI no es una respuesta suficiente.

Hay muchas medidas de GIP que los agricultores tendrán que demostrar haber considerado o aplicado, incluidas medidas que no son relevantes para ellos. ¿Cuánto tiempo llevará este esfuerzo administrativo adicional? ¿Seguirán aceptando los asesores dar consejos a los agricultores si su nombre y sus consejos quedan expuestos? Por último, en la propuesta de la Comisión ENVI no se menciona nada sobre la creación concreta de esta plataforma. La Comisión AGRI del Parlamento Europeo estaba tan poco convencida de la idea de este registro de uso en línea que propuso que se suprimiera por completo.

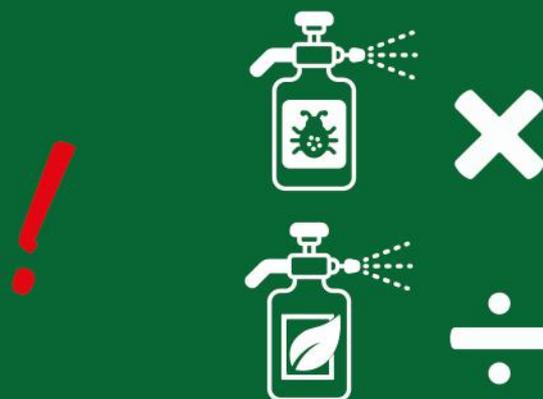


La Comisión ENVI propuso aplicar un nuevo método de cálculo para establecer el nivel de riesgo de un PPP.

La Comisión ENVI sugirió un método de cálculo para los productos fitosanitarios con índice de riesgo 1 (HRI) que divide las cantidades de sustancia activa por la tasa media de aplicación por hectárea de dicha sustancia activa y, a continuación, la multiplica por la ponderación de riesgo adecuada.

Esto contrasta con el cálculo estándar del HRI, que multiplica las cantidades de sustancias activas comercializadas por sus ponderaciones de peligro correspondientes.

# HARMONIZACIÓN METHODOLOGIA



# ISED RISK DOLOGY



=



=



**¿Por qué este cambio técnico?**

**Las sustancias activas para las que necesitamos aplicar más cantidades por hectárea serán menos peligrosas que otras sustancias con el mismo nivel de peligrosidad.**

**En la práctica, los productos que a veces tienen una ponderación de peligrosidad elevada, y se aplican en grandes cantidades por hectárea, son los productos fitosanitarios ecológicos.**

**¿Debemos ignorar el nivel de peligrosidad de un producto porque esté clasificado como químico u orgánico? La lógica en juego parece, a fin de cuentas, más política que agronómica.**



Como parte de la inscripción en el sistema de asesoramiento independiente, los asesores independientes deberán declarar por escrito que no tienen intereses directos o indirectos en una empresa dedicada a la fabricación, distribución o venta de productos fitosanitarios. Además, los agricultores tendrán que reunirse anualmente con un asesor para recibir asesoramiento estratégico. La propuesta de la Comisión ENVI incluye la posibilidad de que los usuarios profesionales se desvíen, en casos justificados, del intervalo de tiempo y, para mayor flexibilidad, organicen el asesoramiento estratégico de forma colectiva en las explotaciones.



# INDEPENDENT ADVISOR

Una vez más, el texto de la Comisión ENVI va más allá de la propuesta inicial de la Comisión. Evitar conflictos de intereses entre asesores y vendedores de CPP es comprensible. Sin embargo, ¿qué es exactamente un interés indirecto en la intención de la Comisión ENVI? ¿Existe una definición precisa? No se especifica nada.

Detrás de esta petición, también está en cuestión el papel de las cooperativas en el asesoramiento a sus miembros. Las cooperativas agrícolas deben demostrar por escrito que no tienen vínculos directos en la venta o distribución de productos fitosanitarios. Como consecuencia, existe la posibilidad real de que acaben rellenando papeleo todo el día en lugar de prestar servicios de asesoramiento de calidad.

La obligación de reunirse con un asesor podría ser comprensible, pero la rigidez del planteamiento también plantea las siguientes preguntas: ¿cómo podemos prescribir a los agricultores la frecuencia con la que deben recibir servicios de asesoramiento? ¿Tenemos realmente todos los servicios de asesoramiento disponibles listos para ser prestados anualmente en todos los Estados miembros de la UE?





copa\*cogeca

european farmers

european agri-cooperatives

El Copa y la Cogeca son la voz unida de los agricultores y las cooperativas agrarias de la UE.

Juntos velan por que la agricultura de la UE sea sostenible, innovadora y competitiva, garantizando la seguridad alimentaria a 500 millones de personas en toda Europa.

Más información: [www.copa-cogeca.eu](http://www.copa-cogeca.eu)



*Descargue aquí la versión digital de este folleto*